

Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril),

Este Ministerio acuerda dar publicidad a la Resolución parcial de la convocatoria efectuada por Orden de 11 de septiembre de 1997 («Boletín Oficial del Estado» del 15), según se detalla en el anexo.

El régimen de toma de posesión del nuevo destino será el establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Madrid, 17 de octubre de 1997.—P. D. (Orden de 6 de junio de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 7), la Subdirectora general de Personal e Inspección, María del Val Hernández García.

Ilma. Sra. Subdirectora general de Personal e Inspección.

ANEXO

Convocatoria: Orden de 11 de septiembre de 1997 («Boletín Oficial del Estado» del 15)

Ministerio del Interior

Puesto adjudicado:

Número de orden: 3. Puesto: Dirección General de Tráfico. Jefatura Provincial de Tráfico de Albacete. Jefe Provincial. Nivel: 27. Complemento específico: 1.186.908 pesetas.

Puesto de cese:

Ministerio, centro directivo, provincia: Interior. Dirección General de Tráfico. Secretaría General. Madrid. Nivel: 24.

Datos personales del adjudicatario/a:

Apellidos y nombre: Caparrini Soler, Francisco Javier. NRP: 0069427846 A5700. Grupo: A. Cuerpo o Escala: Escala Técnica de la Jefatura Central de Tráfico. Situación: Activo.

23078 ORDEN de 20 de octubre de 1997 por la que se hace pública la adjudicación de puestos de trabajo provistos por el procedimiento de libre designación.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública («Boletín Oficial del Estado» del 3), modificado en su redacción por la Ley 23/1988, de 28 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 29), y previo cumplimiento de la tramitación que exige el capítulo III, del título III, del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril),

Este Ministerio acuerda dar publicidad a la Resolución de la convocatoria efectuada por Orden de 26 de agosto de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), según se detalla en el anexo.

El régimen de toma de posesión del nuevo destino será el establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Madrid, 20 de octubre de 1997.—P. D. (Orden de 6 de junio de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 7), la Subdirectora general de Personal e Inspección, María del Val Hernández García.

Ilma. Sra. Subdirectora general de Personal e Inspección.

ANEXO

Convocatoria: Orden de 26 de agosto de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre)

Ministerio del Interior

Puesto adjudicado:

Número de orden: 1. Puesto: Subdelegación del Gobierno en Zaragoza. Secretaria del Subdelegado del Gobierno. Nivel: 14. Complemento específico: 547.692 pesetas.

Puesto de cese:

Ministerio, centro directivo, provincia: Interior. Delegación del Gobierno en Aragón. Zaragoza. Nivel: 12.

Datos personales adjudicatario/a:

Apellidos y nombre: Artigas Albacar, María José. NRP: 1785581557 A1146. Grupo: D. Cuerpo o Escala: Cuerpo General Auxiliar de la Administración del Estado. Situación: Activo.

Puesto adjudicado:

Número de orden: 1. Puesto: Subdelegación del Gobierno en Zaragoza. Secretaria de Subdelegado del Gobierno. Nivel: 14. Complemento específico: 547.692 pesetas.

Puesto de cese:

Ministerio, centro directivo, provincia: Interior. Delegación del Gobierno en Aragón. Zaragoza. Nivel: 10.

Datos personales adjudicatario/a:

Apellidos y nombre: Ascaso Mayeste, María Belén. NRP: 2514080435 A1146. Grupo: D. Cuerpo o Escala: Cuerpo General Auxiliar de la Administración del Estado. Situación: Activo.

MINISTERIO DE FOMENTO

23079 ORDEN de 15 de octubre de 1997 por la que se resuelve parcialmente la convocatoria de 21 de abril de 1997 para la provisión de puestos de trabajo adscritos a los grupos A, B y C vacantes en el Organismo Autónomo Correos y Telégrafos (concurso específico 1/1997).

Por Orden de 21 de abril de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de mayo), se convocó concurso específico (1/1997) para la provisión de puestos de trabajo adscritos a los grupos A, B y C vacantes en el Organismo Autónomo Correos y Telégrafos.

Este Ministerio, de acuerdo con lo establecido en la base undécima.1 de la convocatoria, ha dispuesto:

Primero.—Aprobar la propuesta de la Comisión de valoración de méritos y resolver parcialmente el concurso específico citado adjudicando los destinos que se relacionan en el anexo a los funcionarios que se especifican.

Segundo.—Los interesados deberán tomar posesión del nuevo destino obtenido en el plazo de tres días hábiles, si no implica cambio de residencia, o de un mes, si comporta cambio de residencia o el reingreso al servicio activo. El plazo de toma de posesión empezará a contarse a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado». Si la resolución del concurso comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá computarse desde la publicación de la presente Orden.

El cómputo del plazo para el cese no se iniciará mientras no finalicen los permisos o licencias que, en su caso, hayan sido

concedidos a los interesados, de acuerdo con la base undécima.2 de la convocatoria.

Tercero.—Contra la presente Resolución podrá interponerse, previa comunicación a esta Secretaría, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», ante el órgano competente del orden jurisdiccional contencioso-administrativo, de acuerdo con lo previsto en la Ley 30/1992, de 26

de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 15 de octubre de 1997.—P. D. (Orden de 30 de mayo de 1996, «Boletín Oficial del Estado» de 1 de junio), el Secretario general de Comunicaciones, José Manuel Villar Uríbarri.

Ilmo. Sr. Director general del Organismo Autónomo Correos y Telégrafos.

ANEXO

Concurso específico 1/1997 (publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 14 de mayo de 1997)

Puesto convocado			Puesto de cese			Funcionario nombrado		Punt.
Puesto	CD	Localidad	Puesto	CD	Localidad	Apellidos y nombre	NRP	
Jefe Servicios Económico-Administrativos.	20	Granada.	Jefe Sección Bienes Muebles.	24	Subdirección General de Administración Económica.	Vargas Ruano, Elena.	A09TC00938	8,94
Jefe Explotación Postal y Telegráfica B.	20	Jaén.	Técnico Superior N20.	20	Subdirección General Gestión de Personal.	López-Para Iruretagoyena, José Luis.	A18GO02349	11,60
Jefe Explotación Postal y Telegráfica.	24	Sevilla.	Técnico Superior N24.	24	Sevilla.	Gómez Palanco, Diego.	A14GO02968	13,67

23080 ORDEN de 15 de octubre de 1997 por la que se resuelve la convocatoria de 21 de abril de 1997 para la provisión de puestos de trabajo adscritos a los grupos A, B y C vacantes en el Organismo Autónomo Correos y Telégrafos (concurso específico 2/1997).

Por Orden de 21 de abril de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de mayo), se convocó concurso específico (2/1997) para la provisión de puestos de trabajo adscritos a los grupos A, B y C vacantes en el Organismo Autónomo Correos y Telégrafos.

Este Ministerio, de acuerdo con lo establecido en la base undécima.1 de la convocatoria, ha dispuesto:

Primero.—Aprobar la propuesta de la Comisión de valoración de méritos y resolver el concurso específico citado adjudicando los destinos que se relacionan en el anexo a los funcionarios que se especifican.

Segundo.—Los interesados deberán tomar posesión del nuevo destino obtenido en el plazo de tres días hábiles, si no implica cambio de residencia, o de un mes, si comporta cambio de residencia o el reintegro al servicio activo. El plazo de toma de posesión empezará a contarse a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes

al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado». Si la resolución del concurso comporta el reintegro al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá computarse desde la publicación de la presente Orden.

El cómputo del plazo para el cese no se iniciará mientras no finalicen los permisos o licencias que, en su caso, hayan sido concedidos a los interesados, de acuerdo con la base undécima.2 de la convocatoria.

Tercero.—Contra la presente Resolución podrá interponerse, previa comunicación a esta Secretaría, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», ante el órgano competente del orden jurisdiccional contencioso-administrativo, de acuerdo con lo previsto en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 15 de octubre de 1997.—P. D. (Orden de 30 de mayo de 1996, «Boletín Oficial del Estado» de 1 de junio), el Secretario general de Comunicaciones, José Manuel Villar Uríbarri.

Ilmo. Sr. Director general del Organismo Autónomo Correos y Telégrafos.

ANEXO

Concurso específico 2/1997 (publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 14 de mayo de 1997)

Puesto convocado			Puesto de cese			Funcionario nombrado		Punt.
Puesto	CD	Localidad	Puesto	CD	Localidad	Apellidos y nombre	NRP	
Instructor Información y Expedientes.	22	Alicante.	Instructor Información y Expedientes.	22	Subdirección General de Gestión de Personal.	Martínez Gallizo, M. del Pilar.	A11TC06441	14,63
Instructor Información y Expedientes.	22	Barcelona.	Jefe Previsión Social B.	18	Barcelona.	Yusta Bertrán, Mario.	A10TC00060	11,86
Jefe Explotación y Reparto.	18	La Laguna.	Pto. N12 Área Control Explotación.	12	Santa Cruz de Tenerife.	Carrillo Montesinos, Clotario.	A11TC14862	10,39